

Fecha:

TITULAR

Nombre del Titular:

Mujer:

Hombre:

Cédula o Pasaporte:
(Favor adjuntar copia)

Nacionalidad:

Estado Civil:

Ocupación:

Tel. Oficina:

Tel. Móvil:

Dirección:

Email:

TITULAR

Nombre del Titular:

Mujer:

Hombre:

Cédula o Pasaporte:
(Favor adjuntar copia)

Nacionalidad:

Estado Civil:

Ocupación:

Tel. Oficina:

Tel. Móvil:

Dirección:

Email:

DATOS DE SELECCIÓN

SELECCIÓN REALIZADA POR:

Persona Física:

Empresa:

Nombre de la Empresa:

FORMA DE PAGO

Transferencia:

Empresa:

País:

UNIDAD

Precio (US\$):

Inicial:

Comentarios u Observaciones

Firma Titular

Firma del Representante de Plusval Punta Cana:

Nombre ejecutivo de Ventas

INFORMACION PARA PAGOS

BANCO: Banco Vimenca
 NOMBRE: Rach Development Group SRL
 RNC: 131502482
 CUENTA en pesos: 45019938
 CUENTA en dolares: 102514821

PAGOS INTERNACIONALES

BANCO: US CENTURY BANK
 ABA: 067 015 097
 SWIFT: USCEUS3M
 NO. CUENTA: 1852000406
 DIRECCIÓN: 2301 NW 87th Ave. Doral, Florida 33172

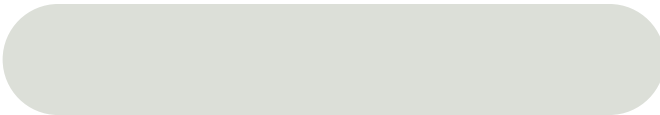
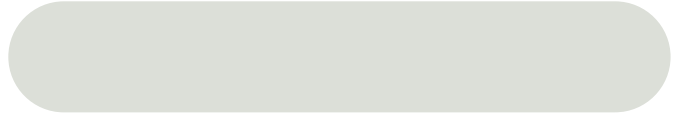
FOR FURTHER CREDIT TO

EMPRESA: RACH DEVELOPMENT GROUP SRL
 RNC: 131502482
 CTA. AHORRO EN DOLARES: 6253102514821

FECHA	MONTO EN US\$

Firma del Comprador o Titular

Firma Representante, Plusval Punta Cana

YO, _____, Notario Público de los del número para el Municipio de Higüey, con matrícula del Colegio Dominicano de Notarios No. _____; CERTIFICO Y DOY FE, que las firmas que aparecen en este documento fueron puestas libres y voluntariamente por los señores _____ y _____, personas cuyas generales constan y a quienes DOY FE conocer, y me declararon que son las mismas firmas que acostumbran utilizar en todos los actos de su vida civil por lo cual se les puede dar entera Fe y Crédito. En la ciudad de Salvaleón de Higüey, Municipio de Higüey, Provincia La Altagracia, República Dominicana, a los _____ () días del mes de _____ del año Dos Mil _____ (202).



Firma del Notario Público

CONDICIONES: La suscripción de la presente hoja otorga al (a los) suscribiente (s) el derecho de separación por el plazo de 30 días de la unidad seleccionada dentro del proyecto FOREST RESIDENCES. Esta hoja de Selección no constituye un contrato de opción a compra ni de transferencia de derecho de propiedad a favor del suscribiente. La reserva se formalizará: mediante (i) el pago del 15% del precio de venta y (ii) la firma de un contrato de opción a compra que establecerá todos los términos y condiciones, ambas dentro del plazo de 60 días calendario. El suscribiente podrá retirar su oferta y/o cancelar la separación de la vivienda seleccionada, comunicándolo por cualquier medio por escrito a la Promotora. De no formalizarse en dicho plazo de 30 días por parte del suscribiente, la Promotora se reserva el derecho de retener el monto avanzado por costo de oportunidad, y/o gastos legales, y poner de nuevo a la venta la unidad seleccionada. De la misma manera, el (los) suscribiente (s) reconocen que la Promotora se reserva el derecho de cancelar unilateralmente y sin responsabilidad alguna la selección realizada mediante este documento.

El titular declara que los fondos que han sido entregados y que serán utilizados para la compra dentro del proyecto FOREST RESIDENCES, no provienen de fuentes ilícitas y no se encuentran en violación a la Ley No. 155-17, contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo, promulgada el primero (1º) de junio del año dos mil diecisiete (2017) y su Reglamento de aplicación. El titular colaborará con la Promotora y reconoce que ésta deberá agotar una debida diligencia y verificación de la proveniencia de los fondos antes de proceder con la firma definitiva del contrato de opción a compra.